BAUTIZADOS CON ESPÍRITU SANTO

Jesús resucitado envió a los Once en misión diciéndoles: «Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos». (Mt 28, 18-20) El mandato del Resucitado es claro. No obstante, cabe preguntarse: ¿Estamos desarrollando de forma conveniente la acción evangelizadora y pastoral a la luz del mandato de Jesús resucitado a los apóstoles? ¿Cuál es la verdadera originalidad del bautismo cristiano?

Durante mis largos años en parroquia, cuando preguntaba a los padres por qué deseaban bautizar a sus hijos, solían responder: «porque quiero dar ***lo mejor*** a mi hijo». Si les pedía precisar qué implica «lo mejor», la respuesta era bastante superficial. En ocasiones algunas familias traían la botellita con agua del Jordán. Si se quiere entrar en la originalidad del sacramento del bautismo cristiano es importante ahondar qué nos dicen los evangelios sobre «el bautismo con Espíritu» aportado por el Hijo. He aquí el comienzo del evangelio según san Marcos.

> ***Comienzo del Evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios***. Como está escrito en el profeta Isaías: «Yo envío a mi mensajero delante de ti, el cual preparará tu camino; voz del que grita en el desierto: "Preparad el camino del Señor, enderezad sus senderos"»; se presentó Juan en el desierto bautizando y ***predicando un bautismo de conversión para el perdón de los pecados***. Acudía a él toda la región de Judea y toda la gente de Jerusalén. Él los bautizaba en el río Jordán y ***confesaban sus pecados***. Juan iba vestido de piel de camello, con una correa de cuero a la cintura y se alimentaba de saltamontes y miel silvestre. Y proclamaba: «Detrás de mí viene el que es más fuerte que yo y no merezco agacharme para desatarle la correa de sus sandalias. ***Yo os he bautizado con agua, pero él os bautizará con Espíritu Santo***». (Mc 1, 1-8 y PP)

El testimonio de Juan Bautista sobre el bautizo de Jesús resuena así en los otros evangelios: «Por aquellos días, Juan el Bautista se presenta en el desierto de Judea, predicando: «Convertíos, porque está cerca el reino de los cielos». Y luego precisa refiriéndose a Jesús: «***Él os bautizará con Espíritu Santo y fuego***.» (Mt 3, 1-2.11) Lucas dice: «Yo os bautizo con agua; pero viene el que es más fuerte que yo, a quien no merezco desatarle la correa de sus sandalias. ***Él os bautizará con Espíritu Santo y fuego***». Y luego añade: «*Con estas y otras muchas exhortaciones, anunciaba al pueblo el Evangelio*.» (3, 16-18)

El cuarto evangelio no narra el hecho del bautismo de Jesús por el Bautista; pero afirma que seremos bautizados con Espíritu Santo por el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo. «Y Juan dio testimonio diciendo: «He contemplado al Espíritu que bajaba del cielo como una paloma, y se posó sobre él. Yo no lo conocía, pero el que me envió a bautizar con agua me dijo: "***Aquel sobre quien veas bajar el Espíritu y posarse sobre él, ese es el que bautiza con Espíritu Santo***". Y yo lo he visto y he dado testimonio de que este es el Hijo de Dios». (Jn 1, 32-34) El Bautista da testimonio de lo que le ha sido revelado por el que lo envió, el Padre. Más adelante el evangelista precisa: el don del Espíritu Santo está ligado «al bautismo de Jesús» en su pascua. El último día, el más solemne de la fiesta, Jesús en pie gritó: «El que tenga sed, que venga a mí y beba el que cree en mí; como dice la Escritura: "de sus entrañas manarán ríos de agua viva"». Dijo esto refiriéndose al Espíritu, que habían de recibir los que creyeran en él. ***Todavía no se había dado el Espíritu, porque Jesús no había sido glorificado***.» (Jn 7, 37-39) Para ver y entrar en el reino de Dios, hay que nacer de nuevo del agua y del Espíritu, como Jesús dijo a Nicodemo, el maestro honesto de la Ley:

> «En verdad, en verdad te digo: El que no nazca de agua y de Espíritu no puede entrar en el reino de Dios. Lo que nace de la carne es carne, lo que nace del Espíritu es espíritu. No te extrañes de que te haya dicho: "Tenéis que nacer de nuevo"; el viento sopla donde quiere y oyes su ruido, pero no sabes de dónde viene ni adónde va. Así es todo el que ha nacido del Espíritu». (Jn 3, 5-8)

La redención y salvación comporta, además del perdón de los pecados, el don del Espíritu Santo prometido para los tiempos mesiánicos. Esta es la verdad y novedad, que entraña la reconciliación del Padre, anunciada por los profetas. Con el don del Espíritu, el pecador es recreado, nace de nuevo, para participar de la misma vida divina. El bautizado con Espíritu de santidad es una nueva criatura. ¡Medita y contempla!

I.- REDENCIÓN Y RECONCILIACIÓN

La redención y reconciliación obrada por el Padre, además de no tomar en cuenta nuestros pecados, nos recrea como hijos en el Hijo. El don del Espíritu de Cristo nos hace clamar existencialmente: «Abba, Padre». Los hombres podemos llegar a perdonar, esto es, a dispensar y olvidar. Dios nos da su Espíritu, para adentrarnos en la comunión del Padre y del Hijo. ¡Nos recrea como nuevas criaturas!

En este sentido es interesante recordar la parábola de Jesús ante la pregunta de Pedro sobre las veces que debía personar. El rey perdona al deudor, pero luego le retira el perdón y lo mete en la cárcel por no perdonar a su compañero. (cf. Mt 18, 21-35) La parábola enseña que debemos perdonar como somos perdonados. Pero la parábola no expresa todavía en plenitud el misterio de la reconciliación divina. Esta comporta el don del Espíritu, que nos hace entrar en la comunión trinitaria. La parábola introduce en la dinámica de la gracia, pero no revela todo lo que comporta de verdad y novedad la reconciliación divina.

La reconciliación obrada por la redención de Cristo Jesús no es una mera restauración de la relación de Dios con la criatura. Recordemos y admiremos lo que canta la fe apostólica el día de la Vigilia Pascual:

Ésta es la noche en que la columna de fuego esclareció las tinieblas del pecado. Ésta es la noche en que, por toda la tierra, los que confiesan su fe en Cristo son arrancados de los vicios del mundo y de la oscuridad del pecado, son restituidos a la gracia y son agregados a los santos. Ésta es la noche en que, rotas las cadenas de la muerte, Cristo asciende victorioso del abismo. ¿De qué nos serviría haber nacido si no hubiéramos sido rescatados?	¡Qué asombroso beneficio de tu amor por nosotros! ¡Qué incomparable ternura y caridad! ¡Para rescatar al esclavo, entregaste al Hijo! Necesario fue el pecado de Adán, que ha sido borrado por la muerte de Cristo. ¡***Feliz la culpa que mereció tal Redentor***! ¡Qué noche tan dichosa! Sólo ella conoció el momento en que Cristo resucitó de entre los muertos.

La reconciliación, en cuanto obra de Dios, conlleva un nuevo comienzo de la relación que él establece con nosotros sus criaturas. No es una simple vuelta al pasado. Dios nos regala y ofrece una nueva relación con él. Relación que el hombre nunca hubiera podido soñar ni alcanzar con sus propias fuerzas. Por ello es preciso renacer del agua y del Espíritu, para adentrarse en el ámbito nuevo del reinado de Dios, el reino de los cielos. El Espíritu de Cristo ora en nosotros. ¡Abba, Padre!

Y así canta la fe asombrada: «¡Para rescatar al esclavo, entregaste al Hijo!» Y a continuación nos quedamos sorprendidos con esta afirmación: «Necesario fue el pecado de Adán, que ha sido borrado por la muerte de Cristo. ¡Feliz la culpa que mereció tal Redentor!». En estos versos del pregón de la Vigilia Pascual resuena la historia de Dios con la humanidad. José, figura de Cristo, fue vendido por sus hermanos y Dios, mediante él, salvó del hambre a todos, incluidos los hermanos homicidas. El cordero de Dios fue enviado para quitar el pecado del mundo. La realidad y novedad de la redención, obrada en la Pascua del Hijo por el Padre, es el

comienzo de la nueva creación. Los pueblos irreconciliables pasan a ser un hombre nuevo en Cristo Jesús. La segunda carta de Pedro invita a la comunidad cristiana a cultivar la vocación maravillosa por el hecho de ser bautizados con Espíritu Santo. Vivamos en gracia y de la gracia, esto es, redimidos por la Pascua del Hijo.

> Simón Pedro, siervo y apóstol de Jesucristo, a los que por la justicia de nuestro Dios y Salvador Jesucristo han obtenido una fe tan preciosa como la nuestra: a vosotros ***gracia y paz abundantes por el conocimiento de Dios y de Jesús nuestro Señor***. ***Pues su poder divino nos ha concedido todo lo que conduce a la vida y a la piedad, mediante el conocimiento del que nos ha llamado con su propia gloria y potencia, con las cuales se nos han concedido las preciosas y sublimes promesas, para que, por medio de ellas, seáis partícipes de la naturaleza divina***, escapando de la corrupción que reina en el mundo por la ambición; en vista de ello, poned todo empeño en añadir a vuestra fe la virtud, a la virtud el conocimiento, al conocimiento la templanza, a la templanza la paciencia, a la paciencia la piedad, a la piedad el cariño fraterno, y al cariño fraterno el amor. ***Pues estas cosas, si las tenéis en abundancia, no os dejan ociosos ni infecundos para el conocimiento de nuestro Señor Jesucristo. Y quien no las tenga es ciego y miope, que echa en el olvido la purificación de sus propios pecados***. Por eso, hermanos, ***poned el mayor empeño en afianzar vuestra vocación y vuestra elección; haciendo esto no caeréis nunca. Pues así se os facilitará muchísimo la entrada en el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo*** (2P 1, 1-11)

El don del Espíritu de Cristo da testimonio en nosotros que somos hijos de Dios, como acabo de indicar.

> Cuantos se dejan llevar por el Espíritu de Dios, esos son hijos de Dios. Pues no habéis recibido un espíritu de esclavitud, para recaer en el temor, sino que ***habéis recibido un Espíritu de hijos de adopción, en el que clamamos: «¡Abba, Padre!»***. Ese mismo Espíritu da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios; y, si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo; de modo que, si sufrimos con él, seremos también glorificados con él. (Rom 8, 14-17)

La reconciliación nos constituye como hijos y coherederos con Cristo. He aquí la verdad y novedad de la que debemos gozar. La justicia de Dios, por tanto, difiere de la justicia que imparten los jueces de este mundo. El Padre nos reconcilia con él haciéndonos justos en su Hijo. El justo vive por la fe. No es una persona angustiada, sino agradecida. No deja de cantar las maravillas de Dios. Y porque ha sido rescatada del poder del pecado, está capacitada para las buenas obras que Dios dispuso que practicásemos. Dios se afirma y revela, haciéndonos partícipes de su santidad, dándonos su Espíritu Santo.

Contempla, medita, pondera y saca. ¡Somos nueva criatura! ¡El amor de Cristo nos apremia! Ya no podemos vivir para nosotros, sino para el que ha dado la vida por nosotros. Amar es vivir para el que nos amo hasta le extremo. (cf. 2Cor 5, 14s) Acudamos confiados y alegres a la fuente de la justicia y la misericordia divina.

II.- LA JUSTICIA DE DIOS Y EL BAUTISMO CON ESPÍRITU SANTO

Jesús, ***cumpliendo toda justicia***, fue bautizado por Juan en el Jordán. Él no necesitaba necesitaba ser bautizado para el perdón de sus pecados; pero debía cumplir el designio y la voluntad del Padre. De la obediencia hizo su alimento. La obediencia al Padre es la expresión de su amor filial y de su solidaridad fraterna con toda carne. «¡Y el Verbo se hizo carne!» Jesús se sometía así, libre y voluntariamente, a «la justicia del Padre», esto es, a su designio de salvación, tal como había sido anunciado por los profetas de la alianza. Él asumió, con todas sus consecuencias, nuestra carne marcada por el pecado, que nos asedia.

En el momento del bautismo, el Nazareno recibe el Espíritu Santo que permanecerá sobre él y lo guiará con su luz y fuerza hasta el madero de los malditos. La carta a los Hebreos enseña cómo Jesús, sostenido por el Espíritu eterno, se ofreció en ofrenda al Padre por nuestros pecados. ¡Misterio de la fe!

> Si la sangre de machos cabríos y de toros, y la ceniza de una becerra, santifican con su aspersión a los profanos, devolviéndoles la pureza externa, ¡cuánto más la sangre de Cristo, que, en virtud del Espíritu

> eterno, se ha ofrecido a Dios como sacrificio sin mancha, podrá purificar nuestra conciencia de las obras muertas, para que demos culto al Dios vivo!... (Heb 9, 13-14ss)

Ante la petición de los hermanos Zebedeos de sentarse a su derecha e izquierda en el reino, Jesús dijo: «No sabéis lo que pedís, ¿***podéis beber el cáliz que yo he de beber, o de bautizaros con el bautismo con que yo me voy a bautizar***?». Contestaron: «Podemos». Jesús les dijo: «El cáliz que yo voy a beber lo beberéis, y seréis bautizados ***con el bautismo con que yo me voy a bautizar***, pero el sentarse a mi derecha o a mi izquierda no me toca a mí concederlo, sino que es para quienes está reservado». (Mc 10, 38-40)

Las palabras de Jesús son especialmente significativas. Por una parte dice que debe beber el cáliz y, por otra, añade que ***se va a bautizar a sí mismo***. La inmersión en la Pascua, voluntaria y libremente, es el verdadero auto-bautismo de Jesús, el buen pastor, por amor al Padre y a los suyos hasta el extremo. Él era muy consciente de llevar a cabo así la obra del Padre. No seguía los pensamientos de los hombres, sino los del Padre. «He venido a prender fuego a la tierra, ¡y cuánto deseo que ya esté ardiendo! Con un bautismo tengo que ser bautizado, ¡y qué angustia sufro hasta que se cumpla!» (Lc 12, 49-50) Y se sumergió en la Pascua, como lo hiciera en las tentaciones del desierto, bajo el impulso del Espíritu de la verdad.

A la pregunta de Jesús si podían compartir su bautismo, los discípulos responden sin dudarlo: «Podemos». Tratemos de reflexionar un poco. ¿Qué les mueve a los discípulos a semejante determinación? Seguían a Jesús con entusiasmo. Su concepción del Mesías era un tanto política. Los hermanos aspiraban a los primeros puestos en el futuro reino. Estaban dispuestos a pagar el precio, con tal de conseguir lo que ambicionaban. Así somos los mundanos. Llegado el momento crucial, huyeron y lo dejaron solo. No habían recibido todavía el Espíritu. Todo cambia después del bautismo con Espíritu en Pentecostés.

Jesús fue formando pacientemente a sus discípulos, como lo sigue haciendo con todos y cada uno nosotros. Después de recordarles que el Mesías anunciado por los profetas debía beber el cáliz de la ira divina (cf. Jer 25, 15-29; Is 51, 17) y que libremente debía «sumergirse en el torrente de la pasión» (cf. Sal 42, 8; 69, 2.16; 124, 4), Jesús revela a los suyos que lo hace en la dependencia del Padre que lo ha enviado. No le corresponde a él dar los puestos en el reino. Su misión es hacer presente el reinado del Padre.

No obstante, les hace una promesa significativa: También ellos apurarán el cáliz y serán bautizados con el bautismo con que él se va a bautizar. Extraña promesa. Es el martirio. Jesús les ha cogido la palabra. Antes de llegar a la gloria del reino deseado, los discípulos y apóstoles deben dar testimonio de él, incluso con su sangre. Lo harán con la «parresía» del Espíritu. Una pequeña digresión.

El profeta Isaías habla del Dios del Amén en estos términos: «Quien sea bendecido en el país, será bendecido por ***el Dios del Amén***, y quien jure en el país, jurará por ***el Dios del Amén***, porque se olvidarán las angustias del pasado y quedarán ocultas a mis ojos». (Is 65, 16) Jesús es el Amén, el testigo fiel y veraz. «***Esto dice el Amén, el testigo fiel y veraz, el principio de la creación de Dios***. Conozco tus obras: no eres ni frío ni caliente. ¡Ojalá fueras frío o caliente! (Ap 3, 14-15) La comunidad cristiana debe ser la comunidad del Amén. «Pues todas las promesas de Dios han alcanzado su sí en él. **Así, por medio de él, decimos nuestro Amén a Dios, para gloria suya a través de nosotros**. ***Es Dios quien nos confirma en Cristo a nosotros junto con vosotros; y además nos ungió, nos selló y ha puesto su Espíritu como prenda en nuestros corazones***.» (2Cor 1, 20-22)

El Amén de los discípulos y apóstoles es la expresión de compartir el testimonio del Hijo, hasta el don de la propia vida. ***El bautismo con Espíritu Santo hace posible el Amén del Hijo***.

Los Hechos de los Apóstoles narran cómo la comunidad apostólica, al recibir el bautismo con el Espíritu, sale a las plazas públicas y los apóstoles dan testimonio, con parresía, de Jesucristo muerto y resucitado. Así se confirma lo anunciado previamente por el Maestro al enviarlos en misión. En efecto, Jesús de Nazaret, en

el primer envío, les había dicho ya que no se preocupasen de cómo debían defenderse ante los tribunales de este mundo, tanto los religiosos como los políticos.

> ***Mirad*** que yo os envío como ovejas entre lobos; por eso, sed sagaces como serpientes y sencillos como palomas. Pero ¡cuidado con la gente!, porque os entregarán a los tribunales, os azotarán en las sinagogas y os harán comparecer ante gobernadores y reyes por mi causa, para dar testimonio ante ellos y ante los gentiles. Cuando os entreguen, no os preocupéis de lo que vais a decir o de cómo lo diréis: en aquel momento se os sugerirá lo que tenéis que decir, porque no seréis vosotros los que habléis, sino que el Espíritu de vuestro Padre hablará por vosotros. El hermano entregará al hermano a la muerte, el padre al hijo; se rebelarán los hijos contra sus padres y los matarán. Y seréis odiados por todos a causa de mi nombre; pero el que persevere hasta el final, se salvará. (Mt 10, 16-22)

Jesús, la víspera de su pasión, prometió a los suyos persecuciones y el don del Espíritu Santo, para afrontar la misión en medio de las vicisitudes de la historia. El Espíritu de la verdad, a través de los discípulos, es el verdadero testigo del Resucitado. He aquí unas palabras que no siempre tenemos presente en la Iglesia.

> Si el mundo os odia, sabed que me ha odiado a mí antes que a vosotros. Si fuerais del mundo, el mundo os amaría como cosa suya, pero como no sois del mundo, sino que yo os he escogido sacándoos del mundo, por eso el mundo os odia. Recordad lo que os dije: "No es el siervo más que su amo". Si a mí me han perseguido, también a vosotros os perseguirán; si han guardado mi palabra, también guardarán la vuestra. Y todo eso lo harán con vosotros a causa de mi nombre, porque no conocen al que me envió. Si yo no hubiera venido y no les hubiera hablado, no tendrían pecado, pero ahora no tienen excusa de su pecado. El que me odia a mí, odia también a mi Padre. ***Si yo no hubiera hecho en medio de ellos obras que ningún otro ha hecho, no tendrían pecado, pero ahora las han visto y me han odiado a mí y a mi Padre, para que se cumpla la palabra escrita en su ley: "Me han odiado sin motivo"***. ***Cuando venga el Paráclito, que os enviaré desde el Padre, el Espíritu de la verdad, que procede del Padre, él dará testimonio de mí; y también vosotros daréis testimonio, porque desde el principio estáis conmigo***. Os he hablado de esto, para que no os escandalicéis. Os excomulgarán de la sinagoga; más aún, llegará incluso una hora cuando el que os dé muerte pensará que da culto a Dios. Y esto lo harán porque no han conocido ni al Padre ni a mí. Os he hablado de esto para que, cuando llegue la hora, os acordéis de que yo os lo había dicho. (Jn 15, 18-16, 4)

Al escuchar estas promesas de Jesús, recordemos cómo la palabra dada por Dios se cumple en la historia, conscientes que los tiempos y caminos de Dios no son los nuestros. Los Hechos de los Apóstoles narran el cumplimiento de las Escrituras y de la palabra de Jesús en la vida de la Iglesia apostólica. Bautizados con Espíritu, el día de Pentecostés, la comunidad apostólica sale a las plazas públicas y hace la experiencia del rechazo y persecución de los tribunales de este mundo. Baste recordar la respuesta de Pedro y los apóstoles ante el tribunal del Sanedrín, así como su contento por sufrir ultrajes a causa del nombre del Señor:

> Pedro y los apóstoles replicaron: «Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres. El Dios de nuestros padres resucitó a Jesús, a quien vosotros matasteis, colgándolo de un madero. Dios lo ha exaltado con su diestra, haciéndolo jefe y salvador, para otorgar a Israel la conversión y el perdón de los pecados. Testigos de esto somos nosotros y el Espíritu Santo, que Dios da a los que lo obedecen». Ellos, al oír esto, se consumían de rabia y trataban de matarlos…
> Y, habiendo llamado a los apóstoles, los azotaron, les prohibieron hablar en nombre de Jesús, y los soltaron. Ellos, pues, salieron del Sanedrín contentos de haber merecido aquel ultraje por el Nombre. Ningún día dejaban de enseñar, en el templo y por las casas, anunciando la buena noticia acerca del Mesías Jesús. (Hch 5, 29-33.40-42)

En la liturgia de los mártires la Iglesia recuerda y proclama: Dios ha hecho de la debilidad de los hombres sus testigos. Es un hecho. El Señor, a lo largo de la historia de salvación, no ha elegido la fuerza de la mundanidad o de la religiosidad, para llevar a cabo su obra de salvación y liberación, sino la debilidad de sus

siervos. Jesús regaño a Santiago y Juan cuando propusieron que bajase fuego del cielo contra los que no habían querido recibirlo. (cf. Lc 9, 51-56) Pablo, desde su experiencia personal, escribía:

> ***Pero llevamos este tesoro en vasijas de barro, para que se vea que una fuerza tan extraordinaria es de Dios y no proviene de nosotros***. Atribulados en todo, mas no aplastados; apurados, mas no desesperados; perseguidos, pero no abandonados; derribados, mas no aniquilados, llevando siempre y en todas partes en el cuerpo la muerte de Jesús, para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo. Pues, mientras vivimos, continuamente nos están entregando a la muerte por causa de Jesús; para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestra carne mortal. De este modo, la muerte actúa en nosotros, y la vida en vosotros. Pero teniendo el mismo espíritu de fe, según lo que está escrito: Creí, por eso hablé, también nosotros creemos y por eso hablamos; sabiendo que quien resucitó al Señor Jesús también nos resucitará a nosotros con Jesús y nos presentará con vosotros ante él. Pues todo esto es para vuestro bien, a fin de que cuantos más reciban la gracia, mayor sea el agradecimiento, para gloria de Dios. Por eso, no nos acobardamos, sino que, aun cuando nuestro hombre exterior se vaya desmoronando, nuestro hombre interior se va renovando día a día. Pues la leve tribulación presente nos proporciona una inmensa e incalculable carga de gloria, ya que no nos fijamos en lo que se ve, sino en lo que no se ve; en efecto, lo que se ve es transitorio; lo que no se ve es eterno. (2Cor 4, 7-18)

> ¿Hay que gloriarse?: sé que no está bien, pero paso a las visiones y revelaciones del Señor. Yo sé de un hombre en Cristo que hace catorce años —si en el cuerpo o fuera del cuerpo, no lo sé; Dios lo sabe— fue arrebatado hasta el tercer cielo. Y sé que ese hombre —si en el cuerpo o sin el cuerpo, no lo sé; Dios lo sabe— fue arrebatado al paraíso y oyó palabras inefables, que un hombre no es capaz de repetir. De alguien así podría gloriarme; pero, por lo que a mí respecta, ***solo me gloriaré de mis debilidades***. Aunque, si quisiera gloriarme, no me comportaría como un necio, diría la pura verdad; pero lo dejo, para que nadie me considere superior a lo que ve u oye de mí. Por la grandeza de las revelaciones, y para que no me engría, se me ha dado una espina en la carne: un emisario de Satanás que me abofetea, para que no me engría. Por ello, ***tres veces le he pedido al Señor que lo apartase de mí y me ha respondido: «Te basta mi gracia: la fuerza se realiza en la debilidad». Así que muy a gusto me glorío de mis debilidades, para que resida en mí la fuerza de Cristo***. Por eso vivo contento en medio de las debilidades, los insultos, las privaciones, las persecuciones y las dificultades sufridas por Cristo. ***Porque cuando soy débil, entonces soy fuerte***. (2Cor 12, 1-10)

El que busca ahondar en estas afirmaciones del apóstol es reenviado al «***logos de la cruz***». El Señor crucificado, muerto y resucitado, nos rescata del poder del pecado y nos bautiza con su Espíritu de santidad, verdad, libertad y comunión. ¡Aprendamos a gloriarnos del Señor que quiere servirse de nuestras debilidades! De otra forma corremos el riesgo de ensombrecer que es el Señor quien nos edifica la casa; no somos nosotros los que le vamos a edificar la casa a él. Él nos asocia a su obra, para dignificarnos.

Para concluir este punto de nuestra meditación, me parece oportuno recordar la exhortación del apóstol a los presbíteros de Éfeso reunidos en Mileto, para despedirse de ellos. «Tened cuidado de vosotros y de todo el rebaño sobre el que el Espíritu Santo os ha puesto como guardianes para pastorear la Iglesia de Dios, que él se adquirió con la sangre de su propio Hijo.» (Hch 20, 28) He aquí una verdad que debemos tener muy en cuenta. Cierto, es un texto dirigido en primer lugar a los presbíteros, pero ilumina la realidad profunda del origen y sentido de la Iglesia, la comunidad de los rescatados con la sangre del Hijo y dirigida por el Espíritu Santo. La Iglesia es sacramento universal de salvación. ¡Es obra, ante todo, de la Trinidad Santa! La sociología y la sicología religiosa deberían tenerlo en cuenta. Cuando esto se olvida o ignora, el debate se centra en qué modelo de Iglesia debemos propugnar. ¿Es el buen camino a seguir?

III.- EN EL ESPÍRITU DE LA VERDAD.

Dios, al reconciliarnos con él en Cristo y darnos su Espíritu, llevó a cabo la nueva alianza anunciada por los profetas. Es la alianza del Espíritu. El Espíritu nos conduce a la verdad plena. Él nos incorpora a Cristo, de

modo que la Iglesia, pueblo de la nueva alianza, es el cuerpo de Cristo resucitado en la historia. Cada uno de nosotros somos miembros de este cuerpo tan maravilloso y singular. Los creyentes estamos llamados a caminar y vivir bajo la luz y fuerza del Espíritu de la verdad.

En la intimidad del Cenáculo, Jesús dijo a los discípulos que celebraban con él su pascua anticipada: «Cuando venga el Paráclito, que os enviaré desde el Padre, el Espíritu de la verdad, que procede del Padre, él dará testimonio de mí; y también vosotros daréis testimonio, porque desde el principio estáis conmigo.» (Jn 15, 26-27) Resucitado de entre los muertos, antes de ascender a la derecha del Padre, les dijo: «No os toca a vosotros conocer los tiempos o momentos que el Padre ha establecido con su propia autoridad; en cambio, ***recibiréis la fuerza del Espíritu Santo*** que va a venir sobre vosotros y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaría y hasta el confín de la tierra». (Hch 1, 7-8)

Vivir y caminar en el Espíritu de la verdad comporta, como se induce de las palabras de Jesús, dar testimonio de su muerte y resurrección en lo concreto de la existencia. Por ello todos los cristiano debemos interrogarnos: ¿Qué implica realmente ser discípulo y testigo de Jesús, el Viviente, en el hoy de la historia, de acuerdo con la vocación y misión que se le confía? ¿Estamos siendo buenos administradores del don de Dios? La palabra de Dios nos sigue diciendo:

> Que la gente solo vea en nosotros servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios. Ahora, lo que se busca en los administradores es que sean fieles. (1Cor 4, 1-2)
>
> Como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios, poned al servicio de los demás el carisma que cada uno ha recibido. Si uno habla, que sean sus palabras como palabras de Dios; si uno presta servicio, que lo haga con la fuerza que Dios le concede, para que Dios sea glorificado en todo, por medio de Jesucristo, a quien corresponden la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén. (1P 4, 10-11)

Avanzar como testigos de Jesucristo muerto y resucitado en la historia, «como administradores de la gracia de Dios», en un mundo secular plural y en acelerada mutación, comporta un gran riesgo. El testigo de la verdad de Dios no puede olvidar que está llamado a ser «bautizado con el bautismo del Señor». Así lo atestigua la historia de los Hechos de los Apóstoles, que nosotros estamos llamados a prolongar hoy bajo el mismo Espíritu de la verdad.

Si no queremos «echar en saco roto» el don de Dios, como beneficiarios y servidores de la reconciliación, conviene tener presente lo que el Espíritu Santo, por boca del anciano Simeón, después de bendecir a los padres de Jesús, profetizó: «Este ha sido puesto para que muchos en Israel caigan y se levanten; y será como un signo de contradicción —y a ti misma una espada te traspasará el alma—, para que se pongan de manifiesto los pensamientos de muchos corazones». (Lc 2, 34-35) De camino hacia Jerusalén, lugar de su Pascua, Jesús nos sigue diciendo: «He venido a prender fuego a la tierra, ¡y cuánto deseo que ya esté ardiendo! Con un bautismo tengo que ser bautizado, ¡y qué angustia sufro hasta que se cumpla! ¿Pensáis que he venido a traer paz a la tierra? No, sino división. Desde ahora estarán divididos cinco en una casa: tres contra dos y dos contra tres; estarán divididos el padre contra el hijo y el hijo contra el padre, la madre contra la hija y la hija contra la madre, la suegra contra su nuera y la nuera contra la suegra». (Lc 12, 49-53) Ante Pilato, Jesús de Nazaret se presenta y afirma como el testigo de la verdad de Dios. He aquí su respuesta ante el tribunal de este mundo. «Pilato le dijo: «Entonces, ¿tú eres rey?». Jesús le contestó: «Tú lo dices: soy rey. Yo para esto he nacido y para esto he venido al mundo: para dar testimonio de la verdad. Todo el que es de la verdad escucha mi voz». (Jn 18, 37)

El administrador de la multiforme gracia de Dios, de la verdad y novedad del designio salvador de Dios en el Espíritu (no hablo de las verdades u opiniones de los hombres), debe ser muy consciente de estar llamado a ser signo de contradicción, incluso entre los suyos. No hablo de provocar o cuestionar a los demás, pero sí de dar razón con respeto y delicadeza de la esperanza que nos anima y, por tanto, de lo que implica una vida de acuerdo con el designio del Padre sobre la humanidad reconciliada.

> Pero si, además, tuvierais que sufrir por causa de la justicia, bienaventurados vosotros. Ahora bien, no les tengáis miedo ni os amedrentéis. Más bien, ***glorificad a Cristo el Señor en vuestros corazones, dispuestos siempre para dar explicación a todo el que os pida una razón de vuestra esperanza, pero con delicadeza y con respeto***, teniendo buena conciencia, para que, cuando os calumnien, queden en ridículo los que atentan contra vuestra buena conducta en Cristo. (1P 3, 14-16)

Cultivar la gracia bautismal exige de los discípulos avanzar de acuerdo con el Espíritu, que nos constituye en testigos del Viviente en el devenir de la historia. Los cristianos no deberíamos olvidarlo en ningún momento. Los Hechos de los Apóstoles narran cómo toda la comunidad apostólica se sentía llamada a dar testimonio de la fe en medio de pruebas y persecuciones. El Espíritu vino sobre la comunidad y la lanzó a las plazas públicas. Su testimonio sobre Jesús suscitó de inmediato la contradicción: unos creían y otros decían que estaban borrachos. En la oración, la comunidad acosada y amenazada, pide y recibe el Espíritu para seguir proclamando la verdad de Dios, fuerza de salvación y libertad para los que creen en el Viviente. (cf. Hch 4, 23-31) En la persecución, anunciaban el Evangelio de Dios. No podían dejar de anunciar el Evangelio de Dios. Se trataba de compartir lo que Dios había hecho para reconciliarse el mundo con él. Era una cuestión de justicia y agradecimiento.

> Los que habían sido dispersados iban de un lugar a otro anunciando la Buena Nueva de la Palabra. Felipe bajó a la ciudad de Samaría y les predicaba a Cristo. El gentío unánimemente escuchaba con atención lo que decía Felipe, porque habían oído hablar de los signos que hacía, y los estaban viendo: de muchos poseídos salían los espíritus inmundos lanzando gritos, y muchos paralíticos y lisiados se curaban. La ciudad se llenó de alegría. (Hch 8, 4-8)

El testigo no se impone, pero tampoco se calla. Ofrece con sencillez y humildad, el Evangelio de la gracia. Con la luz y la fuerza del Espíritu Santo vive y testimonia, con su vida y palabra, la reconciliación que Dios ha realizado consigo mediante la Pascua del Hijo.

> No hay, pues, condena alguna para los que están en Cristo Jesús, pues la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús te ha librado de la ley del pecado y de la muerte. Lo que era imposible a la ley, por cuanto que estaba debilitada a causa de la carne, lo ha hecho Dios: enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y en orden al pecado, condenó el pecado en la carne, para que la justa exigencia de la ley se cumpliera en nosotros, los que actuamos no de acuerdo con la carne, sino de acuerdo con el Espíritu. (Rom 8, 1-4)

La misión de la Iglesia es dar testimonio del Evangelio de Dios, esto es, de Jesucristo muerto y resucitado. Y esto es así tanto en la etapa martirial, como en los tiempos de cristiandad o en la ciudad secular, como sucede hoy. Pero no siempre acertamos en cómo hacerlo. Con la comunidad apostólica, pidamos el Espíritu, para ser testigos del hacer divino. No se trata de agradar a los hombres, sino de ser fieles al mandato del Señor. Pablo escribía en estos términos a la comunidad de los gálatas, que buscaban acomodarse a las exigencias de los falsos hermanos:

> Me maravilla que hayáis abandonado tan pronto al que os llamó por la gracia de Cristo, y os hayáis pasado a otro evangelio. No es que haya otro evangelio; lo que pasa es que algunos os están turbando y quieren deformar el Evangelio de Cristo. Pues bien, aunque nosotros mismos o un ángel del cielo os predicara un evangelio distinto del que os hemos predicado, ¡sea anatema! Lo he dicho y lo repito: Si alguien os anuncia un evangelio diferente del que recibisteis, ¡sea anatema! Cuando digo esto, ¿busco la aprobación de los hombres, o la de Dios?, ¿o trato de agradar a los hombres? Si siguiera todavía agradando a los hombres, no sería siervo de Cristo. Os hago saber, hermanos, que el Evangelio anunciado por mí no es de origen humano; pues yo no lo he recibido ni aprendido de ningún hombre, sino por revelación de Jesucristo.(Gal 1, 6-12)

IV.- ALGUNAS LLAMADAS PARA CULTIVAR NUESTRA VOCACIÓN Y MISIÓN.

Ante todo debemos interrogarnos si estamos dispuestos, con nuestras debilidades y fragilidades, a ser bautizados con el bautismo con el que el Jesús se bautizó a sí mismo. Tal es el camino del sacerdocio existencial de Jesucristo. La novedad de su sacerdocio, frente al sacerdocio levítico y de las religiones, se refleja bien en esta afirmación de la carta a los Hebreos:

> Primero dice: Tú no quisiste sacrificios ni ofrendas, ni holocaustos, ni víctimas expiatorias, que se ofrecen según la ley. Después añade: He aquí que vengo para hacer tu voluntad. Niega lo primero, para afirmar lo segundo. ***Y conforme a esa voluntad todos quedamos santificados por la oblación del cuerpo de Jesucristo, hecha una vez para siempre***. En efecto, todo sacerdote ejerce su ministerio diariamente ofreciendo muchas veces los mismos sacrificios, porque de ningún modo pueden borrar los pecados. Pero Cristo, después de haber ofrecido por los pecados un único sacrificio, está sentado para siempre jamás a la derecha de Dios y espera el tiempo que falta hasta que sus enemigos sean puestos como estrado de sus pies. ***Con una sola ofrenda ha perfeccionado definitivamente a los que van siendo santificados. Esto nos lo atestigua también el Espíritu Santo.*** En efecto, después de decir: Así será la alianza que haré con ellos después de aquellos días, añade el Señor: Pondré mis leyes en sus corazones y las escribiré en su mente, y no me acordaré ya de sus pecados ni de sus culpas. Ahora bien, donde hay perdón, no hay ya ofrenda por los pecados. (Heb 10, 8-17)

Con esta dinámica sacerdotal de fondo, he aquí algunas llamadas para avanzar de acuerdo con el don del carisma con que el Señor ha querido enriquecernos.

1.- Administradores de la gracia recibida.

Lo primero de todo es tomar conciencia de nuestra condición de administradores. Hemos recibido una especial gracia del Señor, para que la administremos en la comunión apostólica y al servicio de la misión de la Iglesia en la historia de nuestro mundo. Es importante, por tanto, conocer y cultivar bien el carisma y la manera de ponerlo al servicio del designio de Dios en el mundo.

Lo que se pide del administrador es que sea fiel y no se apropie de los bienes del Señor, sino que trabaje con ahínco y sencillez, para que fructifiquen en beneficio de todos. Los carismas no son, en primer lugar, para mi crecimiento personal. Jesús se bautizó a sí mismo, para llevar a cabo el designio del Padre, de reconciliar a los hombres con él. «Por eso Dios, como canta el himno de la carta a los filipenses, lo exaltó sobre todo y le concedió el Nombre-sobre-todo-nombre; de modo que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en el cielo, en la tierra, en el abismo, y toda lengua proclame: Jesucristo es Señor, para gloria de Dios Padre.» (Flp 2, 9-11) No puede ser buen administrador el que está centrado y preocupado de sí mismo. Si estamos llamados a cuidarnos de nosotros mismos, es para cuidar a los demás. ¡Seamos buenos administradores de la multiforme gracia de Dios! Todo carisma es un don a la Iglesia, para llevar a cabo su misión en el mundo y a favor del mundo. Es una cuestión de amor.

2.- La Iglesia servidora de la reconciliación en el Espíritu.

La Iglesia entera para llevar a cabo el ministerio de la reconciliación debe vivir en una permanente actitud de conversión y penitencia, guiada y sostenida por el Espíritu de la verdad . El concilio Vaticano II enseñó:

> Pero como Cristo realizó la obra de la redención en pobreza y persecución, de igual modo la Iglesia está destinada a recorrer el mismo camino a fin de comunicar los frutos de la salvación a los hombres... Pues mientras Cristo, «santo, inocente, inmaculado» (*Hb* 7,26), no conoció el pecado (cf. *2 Co* 5,21), sino que vino únicamente a expiar los pecados del pueblo (cf. *Hb* 2,17), la Iglesia encierra en su propio seno a pecadores, y siendo al mismo tiempo santa y necesitada de purificación, avanza continuamente por la senda de la penitencia y de la renovación.
>
> La Iglesia «va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios» anunciando la cruz del Señor hasta que venga (cf. *1 Co* 11,26). (LG 8)

La Iglesia administra el perdón y la reconciliación de Dios. Para ello le ha sido dado el Espíritu de santidad. No olvidemos que salvación es obra de la Trinidad santa. Así nos lo recuerda la formula completa de la absolución del sacramento de la Penitencia. Escuchemos, una vez más, la fórmula del sacramento de la reconciliación.

> Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y la resurrección de su Hijo y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz. Y yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo nos da su perdón y reconciliación mediante la Iglesia guiada y sostenida con el Espíritu de la santidad. ¡El Espíritu Santo ha sido derramado para el perdón de los pecados!

3.- Aprender a gloriarse en la debilidad

Puesto que el ministerio de la reconciliación es un maravilloso don de Dios a la Iglesia, es de capital importancia, interrogarnos sobre cómo tratamos de cultivar y administrar este don en favor de la humanidad. La reconciliación abarca la entera existencia de la Iglesia apostólica, cuya expresión sacramental privilegiada se encuentra en el Bautismo y la Penitencia (o Reconciliación), sin olvidar la Eucaristía, como enseñó ya el Concilio de Trento.

Para cultivar y ofrecer el don de la reconciliación en la historia, los cristianos estamos llamados a gloriarnos en nuestras debilidades, lo que implica vivir con alegría el hecho de haber sido rescatados del poder del pecado. Por eso es preciso afirmar nuestra condición de rescatados del pecado y rechazar la tentación de estar vueltos hacia el pasado. Me explico.

Pablo se gloriaba, ante todo, del Evangelio que es fuerza de salvación. Esto supone avanzar en la fe y el amor agradecido; y no bajo la presión de los preceptos y normas. La economía de la ley quedó anticuada. Vivamos en la lógica y dinámica de la economía de la gracia. En la carta a los romanos, el apóstol exclama: «No me avergüenzo del Evangelio, que es fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree, primero del judío, y también del griego. Porque en él se revela la justicia de Dios de fe en fe, como está escrito: El justo por la fe vivirá. (Rom 1, 16-17) Es la fuerza del amor divino la que nos salva. Y esta fuerza se pone de relieve en nuestra misma debilidad.

El verdadero discípulo y apóstol da testimonio de la reconciliación divina desde la experiencia de ser salvado del poder del pecado. Ya reconciliado con Dios por gracia, el apóstol vivía el ministerio de la reconciliación con la conciencia de ser el primero de los rescatados, así como la conciencia de su incapacidad para hacer el bien que deseaba. Por eso podía gloriarse en sus debilidades. El testimonio de Pablo es claro en este sentido.

> Doy gracias a Cristo Jesús, Señor nuestro, que me hizo capaz, se fió de mí y me confió este ministerio, a mí, que antes era un blasfemo, un perseguidor y un insolente. Pero Dios tuvo compasión de mí porque no sabía lo que hacía, pues estaba lejos de la fe; sin embargo, la gracia de nuestro Señor sobreabundó en mí junto con la fe y el amor que tienen su fundamento en Cristo Jesús. Es palabra digna de crédito y merecedora de total aceptación que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, y yo soy el primero; pero por esto precisamente se compadeció de mí: para que yo fuese el primero en el que Cristo Jesús mostrase toda su paciencia y para que me convirtiera en un modelo de los que han de creer en él y tener vida eterna. Al Rey de los siglos, inmortal, invisible, único Dios, honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén. (1Tim 1, 12-17)
>
> En efecto, según el hombre interior, me complazco en la ley de Dios; pero percibo en mis miembros otra ley que lucha contra la ley de mi razón, y me hace prisionero de la ley del pecado que está en mis miembros. ¡Desgraciado de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte? ¡Gracias a Dios, por

> Jesucristo nuestro Señor! Así pues, yo mismo sirvo con la razón a la ley de Dios y con la carne a la ley del pecado. (Rom 7, 22-25)

Cuando vivimos conscientes de que somos fruto de la gracia, anunciaremos el evangelio de la reconciliación con alegría, sin ocultar nuestras debilidades. También superaremos la tentación de estar vueltos sobre el pasado. Pablo Lejos de andar angustiado por su pasado, daba gracias sin cesar por ser el primero de los pecadores rescatado por la Pascua del Hijo enviado por el Padre.

El Señor nos sigue enviando para anunciar el Evangelio de Dios, esto es, la Buena Nueva de que Dios nos ha reconciliado con él en la Pascua de su Hijo, dándonos el Espíritu de santidad, verdad, libertad y comunión. El Evangelio es mucho más que una moral o una simple religiosidad. Es el fundamento de una auténtica moral y de la verdadera religión.

En una palabra, Dios no es como los hombres, como ya dijo el profeta Oseas. Siendo él el ofendido no dudó de buscar reconciliarse con el ofensor, mediante la sangre de su Unigénito enviado en la carne y ungido con el Espíritu de la verdad y santidad. Sigamos meditando lo que proclamó el apóstol de las gentes:

> Todo procede de Dios, que nos reconcilió consigo por medio de Cristo y nos encargó el ministerio de la reconciliación. Porque Dios mismo estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo, sin pedirles cuenta de sus pecados, y ha puesto en nosotros el mensaje de la reconciliación. Por eso, nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios. Al que no conocía el pecado, lo hizo pecado en favor nuestro, para que nosotros llegáramos a ser justicia de Dios en él. (2Cor 5, 18-21)